

LEVANTA ALERTA ROJA DECLARADA POR RESOLUCIÓN EXENTA Nº292 DE 24.02.2016 DE ESTA INTENDENCIA REGIONAL.

RESOLUCIÓN EXENTA Nº 294 SANTIAGO, 25 de Febrero de 2016

VISTO:

Lo informado por la Dirección Regional ONEMI Región Metropolitana de Santiago y su Informe Técnico de 25.02.2016; La Resolución Exenta Nº 292 de 24.02.2016, de esta Intendencia Regional Metropolitana de Santiago; Las facultades que me confiere la Ley Nº 19.175; La Resolución Exenta Nº 1932 de 2015 de esta Intendencia Regional que aprueba el Plan Regional de Acción, Coordinación, y Comunicación de Emergencia Forestales (ACCEFOR) para la Región Metropolitana, La Resolución Exenta Nº 111 de 2015, que aprueba la actualización del Plan Regional de Protección Civil; Resolución Nº 1600/08 de la Contraloría General de la República; Decreto Nº 1301 de 12,11,2012, que designa Intendente en la Región Metropolitana de Santiago y,

CONSIDERANDO:

- 1° Que, por Resolución Exenta N° 292/2016, se declaró alerta roja para la comuna de Pirque, Provincia de Cordillera, Región Metropolitana de Santiago por incendio forestal en la comuna de Pirque, provincia de Cordillera.
- 2° Que, de acuerdo a los antecedentes que proporciona la Dirección Regional de ONEMI de la Región Metropolitana de Santiago, el incendio de "La Nogalada" fue extinto y el denominado "El Principal" controlado.
- 3º Que, por las razones expuestas en el considerando anterior, y de conformidad a lo establecido en el Plan Regional de Emergencias es pertinente levantar la alerta declarada.

RESUELVO:

Levantar la alerta roja declarada por esta autoridad para la Región Metropolitana de Santiago, mediante Resolución Exenta Nº 292 de 24 de febrero de 2016.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



Claudio Orrego Larrain 9404352-2 Intendente Región Metropolitana

Para verificar documento ingresar en la siguiente url: https://validadoc.interior.gob.cl/
Código Verificación: eZZDEMhAGZ9/QsA8PmvmlQ==

MEL/AOR/aor ID DOC: 8334369

<u>Distribución:</u>

- 1. ONEMI REGIONAL
- 2. Gobernación Provincial de Cordillera
- 3. /Gobernación Provincial de Chacabuco
- 4. /Gobernación Provincial de Melipilla

6. /Gobernación Provincial de Talagante

- 5. /Gobernación Provincial de Maipo
- 7. ONEMI
- 8. SEREMIS RM
- 9. Municipalidades RM
- 10. /Intendencia Región Metropolitana/Departamento Jurídico
- 11. Intendencia Región Metropolitana/Departamento de Administración y Finanzas/Oficina de Partes